



PROVIDENCIA N°1

Santiago, 07 de mayo de 2021

Se agregan con esta fecha, los siguientes documentos al expediente del proceso de elaboración de Norma de Emisión de contaminantes en Planteles Porcinos que, en función de sus olores generan molestia y constituyen un riesgo a la calidad de vida de la población:

- a) Acta Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente Seremi del Medio Ambiente Maule, del 24 de septiembre de 2021
- b) Carta Observaciones Anteproyecto de Norma de Emisión en planteles porcinos que, en función de sus olores, generan molestia y constituyen un riesgo a la calidad de vida de la población SOFOFA, del 27 de septiembre de 2020.
- c) Acta Sesión Ordinaria N°5/2020 Consejo Consultivo Nacional del Medio Ambiente del 28 de septiembre de 2020.
- d) Acta N°6/2020 Reunión Ordinaria Consejo Consultivo Regional Seremi del Medio Ambiente O'Higgins, del 2 de noviembre de 2020.
- e) Acta Reunión Consejo Consultivo Región Metropolitana de Santiago, del 27 de noviembre de 2020.
- f) ORD. N°1016 Oficio Designa y reemplaza representante para el Comité Operativo de la Norma de Olores para Planteles Porcinos, Ministerio de Agricultura del 15 de diciembre de 2020.

MARCELO FERNÁNDEZ GÓMEZ

Jefe División de Calidad del Aire y Cambio Climático
Ministerio de Medio Ambiente



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 2003469-d1924e en:

<https://fed.gob.cl/verificarDoc/docinfo>